



Cooperativa de los Trabajadores de la Educación Oficial del Tolima

“CODETOL”

Personería Jurídica No. 0346 de 1985
Nit. 890706553-1

**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION OFICIAL DEL
TOLIMA “CODETOL”**

CIRCULAR Nro. 2024-001

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS No. 5ª DE CODETOL

DE: Consejo de Administración y Gerencia

PARA: DELEGADOS

FECHA: Febrero 10 de 2024

ASUNTO: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Delegados Nro. 5ª.

Apreciados compañeros y amigos asociados de la Cooperativa de los Trabajadores de la Educación Oficial del Tolima. “CODETOL”:

Reciban respetuoso y solidario saludo.

El Consejo de Administración en cumplimiento del mandato Estatutario, reunido en sesión extraordinaria del día 10 de febrero de 2024, mediante Acta No 533, del libro respectivo, aprobó por unanimidad lo siguiente:

- a. Convocar la 5ª Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el día 09 de marzo de 2024 a partir de las 7:30 a.m., conforme al artículo 53 del Estatuto, la que se realizará de manera presencial en el Hotel Casa Morales, carrera 3 No. 3-47 barrio La Pola, Ibagué.
- b. Facultó al gerente para promulgar esta circular y continuar con la organización de la asamblea ordinaria.
- c. Aprobó que los asociados habilitados para asistir a esta asamblea son los elegidos como delegados el 17 de febrero de 2023, con vigencia hasta el 31 de enero de 2025.
- d. Son asociados delegados hábiles para esta Asamblea, conforme a lo establecido en el Artículo 50 y 56 del Estatuto los que se encuentren al día en sus obligaciones de Aportes Sociales y de Crédito, Fondo de Solidaridad y Pólizas de Seguros al 31 de enero de 2024; conforme al listado de asociados hábiles avalado y publicado por la Junta de Vigilancia el día 16 de febrero de 2024.

“Siempre unidos solidariamente, creciendo con Codetol símbolo de honestidad, servicio y progreso”

Calle 10 No. 3-34 Edificio Uconal piso 2 (Ibagué -Tolima)
Tels: 6082610340 - 6082610345 - 6082610346 📞 3155931230
informes@codetol.com - www.codetol.com



Cooperativa de los Trabajadores de la Educación Oficial del Tolima

“CODETOL”

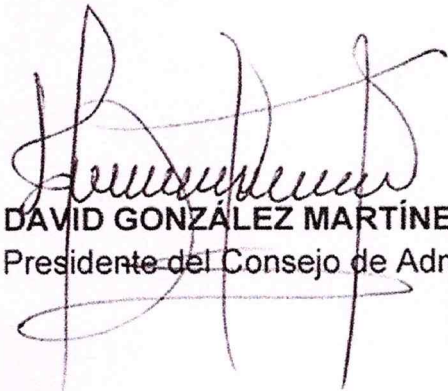
Personería Jurídica No. 0346 de 1985
Nit. 890706553-1

El orden del día propuesto para esta Asamblea es el siguiente:

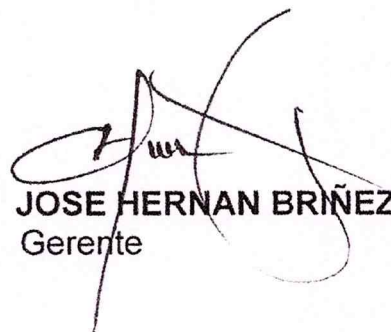
1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himnos: De Colombia, Bunde Tolimense, del Cooperativismo y de CODETOL.
4. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo de Administración.
5. Elección de la Mesa Directiva (Presidente, Vicepresidente y Secretario).
6. Homenaje Póstumo.
7. Lectura y aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea.
8. Nombramiento de comisiones.
 - a. Comisión de Revisión y aprobación del Acta.
 - b. Comisión de disciplina y control de tiempo.
 - c. Comisión de propuestas para reforma estatutaria.
9. Estudio y aprobación de la Reforma estatutaria.
10. Informes:
 - a. Comisión de aprobación del acta asamblea anterior.
 - b. Consejo de Administración.
 - c. Junta de Vigilancia.
 - d. Gerencia.
 - e. Revisor Fiscal.
11. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
12. Aprobación propuesta de Distribución del Excedente Cooperativo ejercicio 2023.
13. Autorización para actualización del registro web régimen especial.
14. Proposiciones y varios.
15. Clausura.

Los esperamos una vez más con el afecto y la hermandad de siempre.

Solidariamente.



DAVID GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Presidente del Consejo de Administración



JOSE HERNAN BRÍÑEZ
Gerente

“Siempre unidos solidariamente, creciendo con Codetol símbolo de honestidad, servicio y progreso”